

JORNADA TÉCNICA

LA FORMACIÓN EN EL TRANSPORTE: ¿Cómo hacer el oficio de transportista más atractivo?

El **Foro CyLoG**, punto de encuentro de expertos en logística de Castilla y León, ha realizado una actividad dentro del calendario previsto para el año 2019, bajo el título “¿Cómo hacer el oficio de transportista más atractivo?”, el pasado 20 de febrero en el Hotel Novotel de Valladolid relacionada con la profesión de transportista y la actual problemática.

Después de la presentación realizada por D. Juan Carlos Merchán, Presidente del ForoCyLoG, comenzó su exposición Enrique Rodríguez Alonso, Operations Manager European Logistics de DACHSER SPAIN LOGISTICS, S.A.



La charla comenzó con una exposición de la situación actual con los conductores y su formación. Se puso de relieve la escasez de conductores profesionales en España y Europa y el abandono de la profesión por parte de los autónomos, además de la edad media de los conductores españoles, actualmente en torno a 52 años. Tras la desaparición de más de 50.000 empresas desde el inicio de la crisis en 2008 se han sumado otros problemas; la falta de formación en nuevas tecnologías, la precariedad laboral, la excesiva legislación, la implantación en el 2009 del CAP y la competencia desleal.

El ponente explicó también las titulaciones que existen actualmente de Formación Profesional en España, para acceder al mercado del transporte y la logística:

- Técnicos Superiores en Gestión del Transporte, título que reconoce la capacitación profesional para el transporte. Este título está teniendo bastante aceptación y cumple con las necesidades del sector para puestos como; jefe de tráfico de empresas de transporte, gerente de la empresa de transporte, gestor de transporte por carretera, agente de

JORNADA TÉCNICA

LA FORMACIÓN EN EL TRANSPORTE: ¿Cómo hacer el oficio de transportista más atractivo?

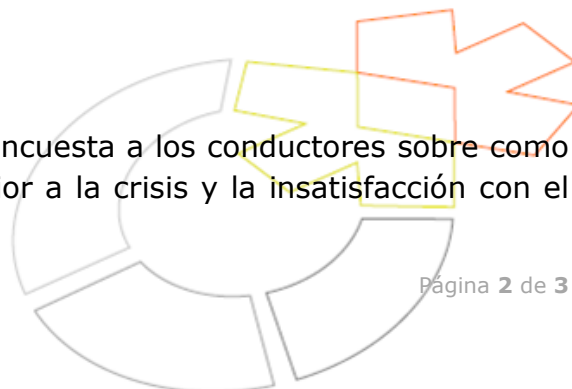
transportes, transitario, consignatario de buques, operador logístico, jefe de almacén, técnico en logística del transporte ...

- Conducción de vehículos de transporte por carretera, cumpliendo las normas de circulación, seguridad vial y de transporte establecidas, así como la normativa de ámbito europeo, y otras funciones relacionadas con la atención a pasajeros, la supervisión y realización de operaciones de carga, la operativa de almacén y la distribución de paquetería, ajustándose a procedimientos establecidos, según los requerimientos de calidad, seguridad y protección ambiental establecidos. Las ocupaciones son: conductor de camión, de mercancías peligrosas, conductor autobuses, de taxi y de furgoneta hasta 3.500 kilos.

Actualmente, esta titulación no ha obtenido mucha aceptación ya que en España no se puede obtener el permiso de conducción correspondiente hasta los 21 años y este ciclo formativo se puede acabar teniendo 18 años, pero no es posible obtener el carnet. Este reglamento de la Dirección General de Tráfico está en trámite de cambiarse ya que el pasado mes de mayo la Nueva Directiva europea publicada obliga a modificarlos, estableciendo una edad mínima de 18 años para conducir camiones y 21 años para conducir autobuses en función de la modalidad de CAP inicial que se realice, como es actualmente en el resto de los países europeos.



A continuación, explicó los resultados de una encuesta a los conductores sobre como percibían su situación actual con respecto a la anterior a la crisis y la insatisfacción con el estado actual es clara.



JORNADA TÉCNICA

LA FORMACIÓN EN EL TRANSPORTE: ¿Cómo hacer el oficio de transportista más atractivo?



Ante toda esta problemática, se expuso claramente que la manera de fomentar esta formación y que el sector no se encuentre en el futuro ante la falta de profesionales, sería que tanto las administraciones locales, regionales y nacionales como las empresas se comprometieran a tomar medidas que favorezcan que las nuevas generaciones se sientan atraídas por esta profesión. Dichas medidas deberían pasar por la fidelización al conductor profesional, la formación de las nuevas generaciones, el abaratamiento de los costes para acceder, la implicación de las empresas en la contratación en prácticas de nuevos titulados y en la mejora de las condiciones laborales, y por supuesto la aprobación del Reglamento que permita obtener el permiso de conducir adecuado a la edad de 18 años.

Seguidamente, se abrió un interesante debate entre los asistentes y los ponentes respecto a los diferentes puntos de vista y experiencias respecto a estos temas.

Para finalizar se sirvió un aperitivo a todos los asistentes, durante el que se continuó un animado debate sobre el tema de la jornada.

